

**Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.**

**Primera Convocatoria**

**Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que se llevará a cabo el día 24 de abril de 2015, a las 11:00 horas, en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en la cual se tratarán los siguientes asuntos:

**Orden del Día**

**Conocer y tomar los acuerdos que la Asamblea estime convenientes respecto de los siguientes puntos:**

- I. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2014.**
- II. Aplicación de utilidades.**
- III. Discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para repartir un dividendo en efectivo.**
- IV. Designación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a propuesta del Comité de Nominaciones y calificación de su independencia.**
- V. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración.**
- VI. Designación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.**
- VII. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones efectuadas con acciones propias durante el 2014; así como la determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio social correspondiente al 2015.**
- VIII. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

Se comunica a los accionistas que las tarjetas de ingreso para asistir a la Asamblea se entregarán contra las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y, en su caso, con los listados complementarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de ingreso correspondientes se deberán solicitar y serán entregadas en días y horas hábiles en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a más tardar un día hábil antes del día señalado para la Asamblea.

Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea personalmente o representados por apoderado designado mediante poder otorgado en los formularios elaborados y entregados para tal efecto por la Sociedad, de conformidad con el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

Los formularios de poderes, informes y documentos relacionados con el Orden del Día, conforme a lo dispuesto por los artículos 49, fracción I de la Ley del Mercado de Valores y 65 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad en días y horas hábiles durante los 15 días de calendario anteriores a la fecha de la Asamblea que habrá de discutirlos, esto es, 15 días de calendario antes del 24 de abril del 2015.

Monterrey, N.L., a 1 de abril de 2015.

**Lic. Héctor Ávila Flores**  
**Secretario del Consejo de Administración**